



EL PROTOCOLO ALBA



Es un mecanismo para la búsqueda y localización de **NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES** desaparecidas o no localizadas.

Tiene como objetivo **PROTEGER LA VIDA**, libertad personal e integridad física y emocional de las **NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES**.



¿CÓMO FUNCIONA?

Mediante un plan de atención y coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, que involucran a medios de comunicación, sociedad civil, organismos públicos y privados, en todo el territorio mexicano.



ANTE LA DESAPARICIÓN DE UNA NIÑA, ADOLESCENTE O MUJER

Acude a la Fiscalía Especializada, más cercana, donde se llevará a cabo una entrevista para registrar todos los datos sobre la persona desaparecida, como:

- Color y tipo de cabello;
- Tez de piel;
- Color de ojos;
- Forma de rostro;
- Altura;
- Complejión;
- Señas particulares (tatuajes y cicatrices);
- Fotografía reciente;
- Muestras biológicas;
- Vestimenta;



Se protegerán en todo momento los derechos humanos y la perspectiva de género, asegurando que cualquier acción realizada respete su dignidad y bienestar.

¡CADA HORA CUENTA!
DENUNCIA DE INMEDIATO.
NO ESPERES, ACTÚA AHORA
PARA SALVAR VIDAS.



Circuito Guízar y Valencia 707,
Colonia Reserva Territorial,
C.P. 91118
Xalapa Enríquez, Veracruz
Teléfono: 2286892262
2281682143 Ext. 4045

Visítanos en:



Protocolo Alba Fiscalia Veracruz



protocoloalba_fiscaliaveracruz



@ProtocoloalbaV

